Ampliación del libro "El Legado de un Símbolo" del Dr. Pedro Alberto Pernigotti Cháves y Olmedo Santillán

Enero de 2013-Argentina, Capital de Provincia de Santiago del Estero

CAPÍTULO I

"La ascendencia y descendencia legítima de Don Fernando de Santillán Sánchez de Coronado y Bahamonde Sandoval y de Doña Leonor de Figueroa Moscoso y De La Cueva"

TÍTULO I

INTRODUCCION Al ORIGEN INGLÉS-ESCOCÉS DEL LINAJE SANTILLÁN

Pretendiendo proyectar una nueva visión que haga trascender una realidad que por ocho siglos se ha desconocido, presento este breve ensayo histórico-genealógico, que ha de cubrir ese vacío de conocimiento de la raíz de este linaje sevillano

Excepcionalmente trato la heráldica en este libro, para el apellido y linaje de Santillán, y ello por la necesidad de recurrir a otra fuente de investigación, no explorada aún, para confirmar en una segunda etapa, lo que en la primera ya se había logrado por fuentes de la historia de Escocia e Inglaterra sobre el origen de éstos antepasados españoles, de quienes sabemos, que se remontaban a ese país- sin prueba de ello y por solo antiguos comentarios pasados a la escritura y sin seguridad-, y que en la literatura

histórica y genealógica española se lo había obviado considerarlo, dejándonos solo la narración de que provendríamos de los antiguos reyes de Escocia, obligándome ello a hacer éstas reflexiones, y que seguramente al comienzo del siglo XIV esto ya era de dominio público en la sociedad sevillana por la notoriedad del linaje que los Santillán habían alcanzado, por sus familiares que habían quedado en Escocia ligándose a la Corona y a sus principales Casas Reales

Aprecio que este estudio habrá de dar un adelanto a inquietudes y dudas que han existido entre los estudiosos de la materia, quienes continuando con los desaciertos imperantes, habrían opacado su correcto enfoque, y ello por la inadvertencia de dos aspectos. Una era, y causada por la llana aceptación a un dato cotidiano, que por su repetición se incorporan al lenguaje loca l y ha impedido la apertura a otras líneas de investigación, y en nuestro caso ello ha sido la no percepción de que la voz "Santillán" no es enteramente española, y la otra es la incontestabilidad a una armería dada con la autenticidad de española, sin discurrirla o plantearla como extraña o extranjera. La una y otra han sido actitudes omisas sobre las cuales ninguna tesis sostenible podría haberse concebido

Adelanto sin embargo, que la ascendencia por varonía de Domingo Polo de Santillán ha de continuar sin saberse y que por la armería analizada, concluyo al final de este estudio que el apellido y las armas de Santillán, son por mujer y no por varonía, tratándose de un escudo brizado antes en Escocia y usado así con alteraciones en Sevilla

Apoyándonos en este verso que cito y que se conoce de mediados del siglo XIII, al que estimo que sería de fecha muy posterior del siglo XVI, donde no solo blasona o describe la armería de esta familia De Santillán, como originarios de Escocia y venidos a Sevilla, sino que señala el enlace matrimonial de Santillán, con una señora de la casa de los Sandoval, señores en Sevilla y antes en Castilla, y la fecha del texto o prosa, datándola del año de 1248, que es el año en que el Rey Fernando III de Castilla, "El Santo", trilla o erradica a los mahometanos o musulmanes de Sevilla

"Vide un Castillo dorado
En Santillán señalado
Y de Escocia procreado
Orlado con Sandoval
En Nuestra vieja Castilla
Y Santillán en Sevilla
Hablo desde el tiempo Quando
El Santo Rey don Fernando
Los mahométicos trillen"

Los Santillán sevillanos, son los mismos Sandilands de Escocia, luego los Lord y Señores de Torphichen, y antes señores de Inglaterra, y que no ha sido contemplado a pesar de sus similitudes en su estructura gramatical y en su fonética

Los Sandilands, y posterior a su destierro de Inglaterra, inicialmente han habitado en Lanark,Escocia, permaneciendo allí alguna línea familia(los Torphichen), y otras, como las del caballero

Mr. James Sandilands b. en 1139, que en los primeros años del 1100 se trasladan al poblado homónimo de Sandiland en el Barrio superior de Clydesdale, entre Hamilton y Watson, sito a doce millas de Edimburgo, capital de ese país

No debe extrañarnos estos movimientos migratorios, porque Clydesdale y desde el siglo VIII ha sido permanentemente penetrada por familias británicas

Se trata de un clan noble en Inglaterra y en Escocia, cuya familia ha sido expulsada de Northumberland, situada al noroeste de Inglaterra y cercano a la frontera con Escocia, donde residían, por Guillermo I el Conquistador, Duque de Normandía y acogidos en Escocia por el Rey Malcom Canmore III (1013 a 1093). Otros historiadores, evaluando a esta familia en su dimensión milenaria, dicen que éstos Santillán son de origen Inglés, porque habitaban como señores en la gran aldea de Northumberland .Que cruzan la frontera Oeste de Inglaterra y se asientan primeramente en el Condado de Lanark situada al sureste de Escocia, para pasar después a la aldea de Sandiland en Clydesdale (al sur de Lanark) lo que tenemos que admitir , y tenerla a ésta región como el primer asiento de los Santillán desde tiempos inmemoriales. En Escocia, nuestra línea, sólo a permanecido por 150 años anteriores a su ingreso a Sevilla en las primeras décadas del siglo XIII. Siendo ingleses, aún no tenemos respuesta del porqué de su homónimo del pueblo de su segundo asiento: Sandiland

Con los nobles Santilli, también en Italia se repite el mismo proceso que en Sevilla, adecuando sus voces a la región y su armería conservándola en unos casos y otros con algunas variantes, aunque inconfundibles de su origen Inglés, contrario a lo ha ocurrido en España.

En éstos dos países de España e Italia, en el centro del campo del arma, llevaba un castillo color oro, como reza el verso citado arriba, y que con el tiempo lo cambian por el actual azul, a excepción de los Santilli que aún lo tienen a la fecha en color oro y otros le ponen el águila fuera o dentro del escudo

Las Armas de los Sandilands llegan a Escocia, teniendo en su centro o corazón del escudo solo una banda color azul dentro de un campo de plata, como único objeto, mueble o figura principal dentro de su campo, y el águila en su cresta (esto último con mis reservas), a la que posteriormente sus diversas líneas familiares irán transformándola. Ver a G. Harvey Johnston,Heraldry Made Easy, pag. 22,87, 118 y 152, segunda edición, 1912, para Edimburgo y Londres, y blasona las armas separadamente a la de Sandilands como de armería antigua y a los Sandilands Torphichen de más reciente época

Tiempo después, en el siglo XVI, en 1546, en Escocia, Sir James Sandilands Douglas, Lord Torphichen, a quién el señorío se lo conceden a su antepasado homónimo, su cuñado Guillermo IV, II Barón de Douglas, modifica su armería, agregándole elementos y figuras, pero continúan en la cresta con el águila y al escudo lo

parte y duplica cuartelándolo, y pone y agrega una banda azul más, con el lema” spero meliora”

Repaso ante la inexistencia de sus dibujos en este trabajo: En Inglaterra y Escocia, hasta el siglo XI la armería de Santillán era un escudo triangular y su única figura era una banda azul en un campo de plata.

El citado autor escocés Johnston, tratando las armas anteriores al año 1300, la blasona agregándole un águila en su cima, lo que nos hace dudar y suponer esto como un yerro, y que a éste animal quizás lo incorporan exclusivamente para la línea de Torphichen en 1348, o los Sandilands, señores de Torphichen, y no, nuestra línea. Torphichen, significa “águila sobre la roca” y éste señorío se lo confirman al I Barón Sir James Sandilands en 1348

Los Santilli en Italia también usan el águila en su cresta, y a veces lo bajan o lo ponen en el centro del escudo como única figura Era una arma inglesa que pasa a Escocia, y actualmente se la asume como escocesa, teniendo en cuenta que la erradicación del linaje se ha dado en forma casi absoluta de Inglaterra. El diseño de la banda, está considerada como de las armas más antiguas, junto a la bordura que estamos explicando de la armería de Santillán (ver Tesis doctoral en Universidad Complutense de Madrid, año 2007 de Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio)

En Escocia, a fines del siglo XII, se modifica por matrimonio y se briza cambiando la figura principal de la banda por un castillo dorado que era de la varonía del esposo y contorneada y rodeada con ocho diminutos escuditos azules, tal era el arma por varonía, pero de la mujer, obteniéndose así el brisado, que ha de pasar a Sevilla. El porqué de la cantidad de ocho escudetes (o cuatro como lo modifican los Marqueses de la Motilla) va a tener que esperar hasta la aparición de documentos hoy desconocidos

En Sevilla y posterior a 1248 se la sigue usando, con o sin el águila, hasta que pasado unos siglos, y perdido en el recuerdo el apellido de la esposa de Domingo Polo de Santillán, creen ver en las bandas azules que la misma era del linaje de Sandoval, y así vemos su resultado:

La convierten en un arma española y le adscriben como esposa a un fulana del linaje Sandoval, cambiando los colores de la armería Santillán en Sevilla, dándole al castillo su color azul y a los escudetes lo hacen negros como el de los Sandoval, a imagen del que hoy poseemos los de este linaje

Esta noticia que doy, es gravemente significativa, porque quedarían desvirtuadas algunas hipótesis desde antiguo ya aceptadas
1) No existe sangre real en nuestra línea del linaje Santillán. Si, en otras (véase solo a los Sandilands-Torphichen y su descendencia) Esta aseveración es no solo considerando que nuestro primer ancestro en España es el caballero Domingo Polo de Santillán, que

planta el pendón en la Catedral de Sevilla en 1248, como Sánchez Saus afirma, sino también con el siguiente

En la tesitura del Genealogista Ortiz de Zúñiga, y por las fechas que doy, también mantendríamos nuestra opinión de que los Santillán carecen de sangre de Douglas y de la casa real de Calder Torphichen de Escocia.

Dice éste autor que don Hernán Alonso de Santillán, (nieto de Domingo Polo de Santillán y quizás tío cuarto del escocés Lord Sir James Sandilands-Torphichen) es el primer antepasado de los Santillán Sevillanos. Hernán Alonso casa con doña Inés de Mendoza, la hija de don Fernando de Matheo (hijo de Juan Mathe de Luna y de doña Estefanía de Rodríguez y Ceballos) de la gran casa noble de Luna y de doña Mayor de Mendoza (que por cláusulas matrimoniales inusuales entre los esponsales, renunciaba el esposo a que su descendencia llevase su apellido, cediéndole ello a su mujer, y conservando ambos el derecho a usar sus armas propias), la hija de don Ruí López de Mendoza, el Almirante Mayor de Castilla y Alcalde Mayor de Sevilla, tronco del linaje Mendoza en Sevilla

Estos primeros ancestros, casan el 5 de octubre de 1308 en Sevilla, y testa Hernán en mismo lugar el 4 de mayo de 1338, fechas que por si nos dicen que sus parientes Sandilands en Escocia aún no se habían unidos con el linaje de los Douglas ni con la princesa Jean de Steward

2) Esas viejas afirmaciones cuando blasonan las armas de Santillán en Sevilla, sosteniendo que los ocho o cuatro diminutos escudetes con bandas negras que rodean al campo, o según el verso transcripto dice “ orlado con Sandoval”, que ellas serían, en escala diminuta, las armas de la noble casa de Sandoval, pertenecientes a la esposa de don Domingo Polo de Santillán, una mujer de apellido Sandoval de la noble casa de este apellido y antes de Sevilla lo eran en Castilla, según unos, y para López de Haro y para Ramírez de Guzmán, se trataría de María de Sandoval, la hija de don Gutierre Díaz de Sandoval- el Comendador mayor de Calatrava y prima del I Conde de Castro, citados por Rafael Sánchez Saus, lo que vemos como no posible por sus cronologías

El linaje noble de los Sandoval, nos pertenecerá recién en el siglo XV, por el casamiento de don Pedro de Santillán y Sánchez de Coronado con doña Isabel de Bahamonde y Sandoval, nieta y bisnieta de don Pedro Díaz de Sandoval y de don Gutierre Díaz de Sandoval respectivamente, sobrino y tío del I Conde de Castro y Adelantado Mayor de Castilla, don Diego Gómez de Sandoval, que desarrollamos in-extenso en este libro

Otros genealogistas más precavidos solo dirían que Domingo Polo habría casado con una hembra de la noble casa de los Sandovales, pero basados solo en la armería de los Santillán y en los ocho escudetes de bandas negras que rodean al castillo con la figura de los escudos de los Sandoval, o sea con bandas negras en su bordura u orla

Ello conlleva a esto otro:

3) La armería de Santillán es Inglesa-Escocesa, y no española, como habrá de verse.

4) Desvirtúa que dicha doña María de Sandoval haya sido la mujer del primer caballero Domingo Polo de Santillán en tremolar el pendón castellano desde la Guiralda en Sevilla en 1248, por las siguientes razones:

a-Porque ese grupo familiar de los Sandoval, aún no existían cuando Domingo Polo de Santillán nace, casa y muere, y porque tal esposa ha sido solo deducida por el estudio de la armería de la familia Sandoval, y con razón, suponiéndolo brisado por ese matrimonio En esos años, no era imaginable que tales armas de Santillán eran genuinamente escocesas o inglesas en la totalidad de sus elementos: Simplemente era una sola figura en su centro: Una sola banda azul cruzada de izquierda a derecha, o tahalí que representa al soporte de la espada en la cintura del caballero, y el águila en su cima, según Johnston en su obra de cita

En Sevilla, el castillo originariamente dorado es la figura o mueble ya antes modificado sustituyendo a la banda azul, y que tal brisura ha sido hecha en Escocia a fin del siglo XII por voluntad de la varonía, o por enlaces matrimoniales anteriores al arribo de los Sandilands o Santillán a Sevilla. Esto último, de que es un arma brisada por matrimonio, acaso sería que el caballero Domingo Polo de Santillán, es hijo de María- Mary-Sandilands, bautizada en 1160

en Clydesdale, Lanark, Escocia, la hija del caballero Mr. James de Sandilands (no el Lord Sir James de Sandilands-Torphichen), bautizado el padre, en Sandiland, Clydesdale, Lanark, Escocia, en 1139 y casado en 1159, con una señora que su nombre desconocemos.

Ella, su hija Mary, casaría con alguien del clan cuya armería era un escudo con un castillo dorado, brisandola en cuartel y pone ocho escudetes de sus armas Sandilands en la bordura- la banda de color azul (no negra) en diminuto, rodeando en sus fronteras al castillo, tal es la armería de los Santillán en España y América, y similar a la otra línea Sandilands emigrada a Italia, llamados allí los Santilli.

No ofrecería dificultades encontrar a ese caballero de armas con castillo dorado, que contrayendo matrimonio con una Sandilands, deciden brizar sus armas propias en una sola, mediante brisura, utilizando para ello la bordura, ya que este acto implicaba en esos años una licencia previa del Rey, el que la autorizaba si existía algún sustento que hacía merecer tal distinción, sea la calidad de las personas o acto noble sobresaliente. Me estoy refiriéndome que estariamos buscando al apellido por varonía o al padre de nuestro caballero Domingo Polo de Santillán, el fundador del linaje sevillano

Otros nobles Santilli, abandonan el castillo dorado, pero conservan la banda de color naranja (no azul), como mueble principal del arma, y el águila arriba del escudo, mostrando por la heráldica, los orígenes comunes con los Sandilands en Escocia

Por estos símbolos heráldicos, podemos deducir que la línea italiana de los Santilli y los Sandilands Torphichen, es común con los Santillán sevillanos, por descender todos del mismo tronco: el caballero Mr. James de Sandilands, bautizado en Clydesdale en Lanark en 1139, , homónimo de los Sir James Sandilands, I y II Barones de Douglas, Calder y Torphichen. Del I Lord de Torphichen, Sir James de Sandilands, aún se desconoce al padre del mismo

La descendencia con la casa real de Caldour o Calder, de los Sandilands-Torphichen en Escocia es por el hijo homónimo Sir James Sandilands, I Barón. Su padre, el I Barón, n. 1321 en Lanarkshile y f° 1358, contrae matrimonio en 1349, con Doña Eleanor Douglas, Condesa de Carrik bautizada en Lanark en 1325, y fallecida en 1390, la única hija de Sir Archibald Douglas, Regente de Escocia

Sería que los Sandilands, antes de su unión con la casa real del Rey Roberto II, eran Sandilands Douglas, de la sangre de los Douglas, la más poderosa familia de Escocia y Regente de ella. Hoy, la familia de los Sandilands Torphichen son los representantes por Escocia de la orden de Malta ante las Instituciones y Corte de Inglaterra

El Papa Clemente VI en 1350 había concedido un indulto al I Barón Sir James de Sandilands y a su esposa Eleonor Douglas (antes viuda de Alexendre de Bruce, Conde de Barrik) para elegir confesores en la forma usual. Cuando James muere en 1358 su viuda tenía salvoconducto para ella y cuatro criadas, con diez caballo para

pasar a Inglaterra en peregrinación a los santuarios de los santos. Esto se sabe por un documento fechado en Westminster del 14 de mayo 1358

Pero es a partir del casamiento de su hijo Sir James Sandilands Douglas de Calder II barón feudal de Douglas y II Señor de Torphichen, nacido en 1349 en Lanark y muerto a los 80 años, con la princesa Jean de Stewart (antes esposa de Sir John Lyon de Glamis. Chamberlain de Escocia de 1377 a 1382) bautizada en 1352, en Dundonald, Ayrhire, Escocia, la hija del rey Roberto II de Escocia, que éstos Santillán tienen sangre real con este Rey y con los Estuardo, en el comienzo del siglo XIV. En adelante esos Santillán o Sandilands, pertenecen a la casa real de Calder, Douglas y Torphichen y también tienen sangre de los Douglas, del Regente de Escocia, y de los principales linajes de Escocia. Descienden también del rey Jacobo VI (James I de Inglaterra) y de la reina Isabel II.